



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 500-16

06 DIC 2016

Salta,
Expediente N° 12.203/16

VISTO la nota presentada por la Lic. Priscila RAMOS, a través de la cual solicita se modifique la fecha de la toma de posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Enfermería Ginecológica y Obstétrica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente expresa que el motivo de la misma es la incompatibilidad de carga horaria presentada con el cargo docente de esta Facultad, el Hospital Materno Infantil y un centro médico privado.

Que la Lic. Ramos presenta una nota a través de la cual informa que renunció al Centro privado a partir del 01 de Octubre de 2016.

Que mediante Resolución N° D-371/16 se establece la toma de posesión de la Lic. RAMOS en el cargo antes mencionado, a partir del 06 de Setiembre de 2016.

Que a fin de subsanar tal situación, resulta necesario modificar la fecha de toma de posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la fecha de toma de posesión de la Lic. Priscila Beatriz RAMOS, D.N.I. N° 33.252.794, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva de la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería, es a partir del **03 de Octubre de 2016.**

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa